

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ CELEBRADA EN FECHA 28 DE MARZO DE 2017

En Alcalá de Henares, a las 10,00 horas del MARTES 28 DE MARZO DE 2017, en única convocatoria, se reúne la Mesa de Contratación de la Universidad en la Sala en la Sala de Reuniones de la Gerencia (Colegio San Pedro y San Pablo). Asisten a la reunión:

PRESIDENTE: D. JUAN RAMÓN VELASCO PÉREZ, Vicerrector de Posgrado y Educación Permanente.

VOCALES:

- D^a. CRISTINA SOTO MÁRQUEZ, Letrada de la Asesoría Jurídica.
- D. FRANCISCO JOSÉ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Vicegerente de Asuntos Económicos.
- D^a. ISABEL PUENTE PUENTE, Delegada del Órgano Técnico de Auditoría y Control Internos.
- D^a. AMPARO ANDREU COMES, Directora de la Oficina Tecnológica y de Equipamiento.
- D^a. PATRICIA RODRÍGUEZ SAEZ, Jefa del Servicio de Relaciones Internacionales
- D. CARLOS BAEZ ASENCIO, Director de Servicios Generales

SECRETARIA: D^a Rosario Delgado Fernández, Técnico de Gestión del Servicio de Contratación.

Se advierte a los asistentes de que la sesión va a ser grabada íntegramente. El fichero de grabación, junto con el acta de la sesión, será custodiado por la Secretaria de la Mesa.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la sesión de fecha 16 de marzo de 2017.
2. Expediente 2017/004.OBR.ABR.MC, *Obra de ampliación del Edificio Manuel Gala para espacios docentes deportivos* (abierto/ordinario/múltiples criterios). Valoración de la documentación presentada por las empresas cuyas ofertas podrían considerarse incursas en valores anormales o desproporcionados.
3. Expediente 2016/033.SER.ABR.MC, *Servicio de mantenimiento de: protección contra incendios (detección, extinción y señalización), aljibes pci, agua sanitaria y riego, grupos de bombeo pci, extinciones automáticas, pci en salas de calderas, sistemas de ventilación en garajes, monóxido de carbono (CO), detección de gases y alumbrado de emergencia* (abierto/ordinario/múltiples criterios). Revisión de la documentación presentada por el licitador seleccionado.

1. **Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la sesión de fecha 16 de marzo de 2017.**

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión.



2. Expediente 2017/004.OBR.ABR.MC, *Obra de ampliación del Edificio Manuel Gala para espacios docentes deportivos (abierto/ordinario/múltiples criterios). Valoración de la documentación presentada por las empresas cuyas ofertas podrían considerarse incursas en valores anormales o desproporcionados.*

Se comunica a la Mesa por parte de la Secretaria, que ninguna de las empresas cuyas ofertas pudieran encontrarse incursas en valores anormales o desproporcionados (BULE DESARROLLO DE PROYECTOS, S.L., y JOCON CANILES S.L.) ha presentado documentación alguna a pesar de haber sido requeridas para ello y haber recibido los requerimientos, de lo que se tiene constancia fehaciente.

La Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad declarar las ofertas económicas de ambas empresas incursas en valores anormales o desproporcionados y, por lo tanto, proponer al órgano de contratación la exclusión de las dos empresas del procedimiento y la adjudicación al siguiente clasificado, GRUPO BERTOLÍN, S.L. Dicha adjudicación queda condicionada a que la empresa justifique el cumplimiento de los requisitos previos.

3. Expediente 2016/033.SER.ABR.MC, *Servicio de mantenimiento de: protección contra incendios (detección, extinción y señalización), aljibes pci, agua sanitaria y riego, grupos de bombeo pci, extinciones automáticas, pci en salas de calderas, sistemas de ventilación en garajes, monóxido de carbono (CO), detección de gases y alumbrado de emergencia (abierto/ordinario/múltiples criterios). Revisión de la documentación presentada por el licitador seleccionado.*

La Mesa de Contratación considera que la documentación aportada es completa y está correcta y, por lo tanto, acuerda, por unanimidad, adjudicar el contrato a la empresa mencionada.

Una vez finalizado el debate de todos los puntos incluidos en el orden del día, por el Vicegerente de Asuntos Económicos y la Secretaria de la Mesa se solicita que se debata un punto más. Se expone que se trata de un expediente en el que el licitador seleccionado no va a presentar la documentación y deberá entenderse que retira su oferta, con lo que sería necesario proponer la adjudicación al siguiente clasificado y requerirle la documentación pertinente. La cercanía de la Semana Santa, con la acumulación de días no hábiles, hace necesario que los trámites indicados se realicen por el servicio de contratación a la mayor brevedad, para que no se produzca un retraso en la adjudicación que podría llevar aparejada una suspensión del servicio.

Una vez constatada la conformidad con la urgencia de la totalidad de la Mesa, incluyendo la conformidad a distancia (correo electrónico que se adjunta a este acta como Anexo I) del único miembro no presente físicamente, se entiende cumplido lo establecido en el artículo 17.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de 2015 de Régimen Jurídico del Sector Público y se acuerda que se debata la cuestión licitada, lo que se produce de la siguiente forma:

Expediente 2017/002.SER.ABR.UC, *Servicios de instalación, mantenimiento y reposición de elementos bacteriostáticos*

Se comunica a la Mesa que la empresa PROANDRE, cuya oferta había sido seleccionada para la adjudicación

ha comunicado al Servicio de Contratación que ha interpretado mal el pliego, y que por lo tanto su oferta es errónea y no puede ejecutar el contrato, por lo que no va a presentar la documentación acreditativa de requisitos previos.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad declarar que la empresa PROANDRE ha retirado su oferta, y, por lo tanto, debe ser excluida del procedimiento, proponiéndose la adjudicación al siguiente licitador EUROPEA DE SERVICIOS E HIGIENE, S.L. (EUROSERVHI).

La adjudicación quedará condicionada a que la empresa propuesta acredite el cumplimiento de los requisitos.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11 horas.

Juan Ramón Velasco Pérez

Rosario Delgado Fernandez

ANEXO I

Buenos días:

Tal y como solicitan, como miembro de la Mesa de Contratación, doy mi conformidad para incluir el asunto expuesto en el orden del día.

Un saludo.

José Raúl Fernández del Castillo
Vicerrector de Extensión Universitaria
y Relaciones Institucionales

Edificio Rectorado,
Plaza de San Diego, s/n
28801 - Alcalá de Henares-ESPAÑA (SPAIN)
Tel.:34- 918854083/86Fax:34-918854130

4